

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., doce de abril de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2018-00207-00

Obre en autos y en conocimiento de las partes lo informado por el Instituto Distrital de Turismo, Defensoría del Espacio Público, Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres, Ministerio de Hacienda, Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD, Caja de la Vivienda Popular.

A efecto de continuar con la fase de alegatos y fallo se señala la hora de las 10:00 am del día 12 de julio de 2023 para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Con antelación a la realización de la audiencia se informará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para la evacuación de esta.

En consecuencia, una vez notificada la presente decisión, se deberá informar al juzgado el canal digital de notificación de los apoderados y partes, para efecto de proceder con lo indicado en el inciso anterior.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

J.R.

Juez